

# comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 10 del programa

CX/LAC 02/10  
Noviembre de 2002

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

13<sup>a</sup> reunión

*Santo Domingo, República Dominicana, 9-13 de diciembre de 2002*

### PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS EN EL CODEX Y A NIVEL NACIONAL

Los siguientes países han enviado comentarios: Brasil y Colombia

#### BRASIL

#### II – PARTICIPACION DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS EN EL CODEX Y A NIVEL NACIONAL - TEMA 10 DEL PROGRAMA

Los órganos representantes de los consumidores (gubernamentales y no-gubernamentales) en Brasil están integrados a los trabajos del Comité Codex Alimentarius de Brasil - CCAB, desde 1992. El organismo no-gubernamental que representa a los consumidores en el CCAB es el Instituto Brasileño de Defensa de los Consumidores - IDEC y el gubernamental es el Departamento de Protección y Defensa del Consumidor / Ministerio de Justicia. Los consumidores están, desde el punto de vista legal y formal, totalmente integrados a las actividades del Comité Nacional y de sus Grupos Técnicos. De esta forma, ellos participan de la elaboración de la posición nacional para las reuniones del Codex y pueden integrar a las delegaciones brasileñas para estas reuniones. En mayo de este año representante de IDEC participó, con el apoyo del CCAB, de curso de capacitación en Análisis de Riesgos, organizado por la FAO en Buenos Aires.

Los consumidores participan, más allá de las actividades del Comité Nacional, en sus Grupos Técnicos.

Las dificultades que los consumidores poseen para lograr una mejor participación son financieras y técnicas. Las entidades representativas de los consumidores no poseen recursos propios para participar de las reuniones y dependen del apoyo del órgano que Coordina el Comité Nacional. También poseen dificultades técnicas por la carencia de especialistas para los otros temas del Codex y que puedan participar de las reuniones del Comité Nacional.

Del punto de vista de la entidad no-gubernamental representativa de los consumidores brasileños en el CCAB, existe la necesidad de un apoyo gubernamental mas efectivo para que las organizaciones de consumidores puedan capacitar una equipe de especialistas para actuar en el CODEX y hacer con que puedan participar activamente de las reuniones, que son mensuales o incluso hasta mas de una al mes, debido a los grupos técnicos. Entienden ellos, tambien, que es necesario haber una paridad entre los consumidores y el área productiva (industrias, agricultura).

A nivel nacional, en 2001, un Grupo de Trabajo del Conmetro - Consejo Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial, que contó con la participación de IDEC, juntamente con representantes ministeriales, hizo una propuesta para viabilizar la participación de los consumidores en las actividades de normalización y reglamentación, reconociendo en sus términos de referencia, entre otros aspectos, que "... no se puede prescindir de la actuación de las entidades civiles de defensa de los consumidores junto a la normalización y reglamentación técnica, debido a la legitimidad característica que poseen en representar los intereses y necesidades de los consumidores... Una de las principales causas, decisiva para la no expansión de la participación de entidades civiles en el seguimiento de las actividades de normalización, es la falta de recursos financieros." Esta propuesta se encuentra en discusión en el ámbito del Conmetro.

**COLOMBIA****II. PARTICIPACION DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS EN EL CODEX Y NIVEL NACIONAL**

- A. Colombia tiene establecido el Punto de Contacto en el Ministerio de Salud por el Decreto 977 de 1998.
- B. También constituyó el Comité Nacional del Codex Alimentarius por medio de la expedición del Decreto 977 de 1998.
- C. Los subcomites nacionales invitan a participar a diferentes entidades y consumidores, pero no se coloca la posición a consulta pública.
- D. Se han identificado las organizaciones de consumidores las cuales se han invitado a participar en las reuniones del Comité Nacional del Codex Alimentarius y a las reuniones de los subcomites.
- E. Los consumidores hacen parte del Comité Nacional del Codex Alimentarius y pueden participar en las discusiones, ayudando a elaborar la posición del país.
- F. Hasta el momento participan dos organizaciones de consumidores: Consumidores Colombia - COCO - y la Federación Nacional de Consumidores.
- G. A nivel de las entidades territoriales se programan cursos de capacitación en los cuales participa la comunidad.